

4.12 DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA MUNICIPAL Y GESTIÓN AMBIENTAL.

4.12.1 ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

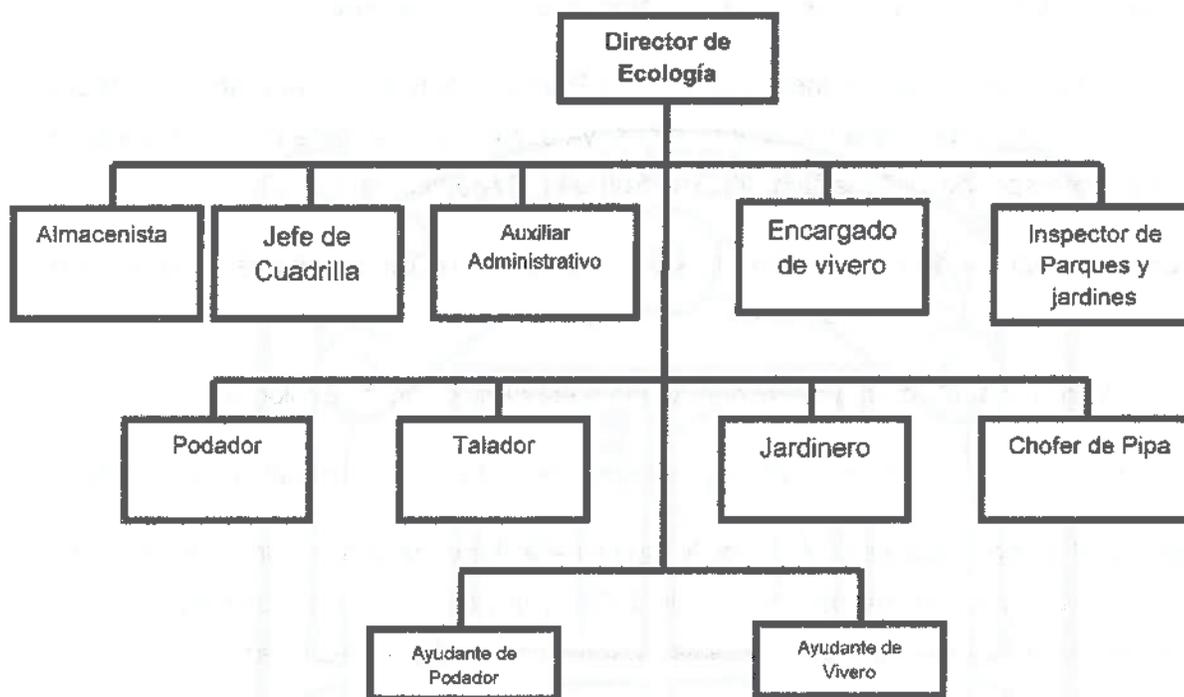


Figura 15: Organigrama
Fuente: Elaboró la Dirección de Ecología Municipal.

4.12.2 Puesto: Director de Ecología Municipal.

a) **Objetivo:** Dirigir, coordinar, organizar, planear y evaluar el desempeño administrativo y operativo de los trabajadores, para el logro de las metas contempladas en el plan municipal de desarrollo y todos los fines institucionales.

b) **Funciones y Atribuciones:**

- Organizar, dirigir, supervisar y controlar el personal para buen funcionamiento del Departamento para el logro de los objetivos y metas;
- Ser el responsable de la limpieza y mantenimiento de las áreas verdes municipales, incluyendo Parque Recreativo, vivero, cementerios y camellón del Boulevard Turístico
- Establecer la producción de plantas en el Vivero Municipal;
- Programar la donación de arbolitos y plantas a la población en general, así como instituciones educativas y/o dependencias de gobierno;